

1094

1345-1

06 MAR 2002

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
12	12	2002

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Lugar y Fecha de Nacimiento		
Sostoa Santander	Cynthia Margarita	Fernando de la Mora - 30-Junio-1976		
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. N°	R.U.C. N°	Estudios Cursados
Paraguaya	Soltera	2.087.014		Abogada
Nombre y Apellido del Cónyuge			Domicilio	Teléfono

## 2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función	
Fiscalia General del Estado	Asistente Fiscal	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual
04-12-2001	Res. N° 1602 05-12-2001	2.050.000

## 3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
CUENTAS A COBRAR - DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor N°	Reg. Automotor	
GANADO - MARCA					
VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS		
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					3.000.000
ACCIONES/INVERSIONES					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					3.000.000

3.2. PASIVO				IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
Telefono	✓			150.000
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				150.000

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
3.000.000	150.000	2.850.000

#### 4. DETALLE DE INGRESOS

126 (Ciento Veintiséis)

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2.050.000
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2.050.000</b>

## 5. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

**Firma del Funcionario o Empleado Público:**...

PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION
Escrivatura Nº	Fecha	Escrivano Público	

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA

Firma del Responsable de la Institución	Escrivano o Juez de Paz.
	